

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atarrado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuadro 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OPICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

VIDA REPUBLICANA

En Almería

EL 11 DE FEBRERO

La velada organizada por la Junta Directiva del Círculo Republicano, en conmemoración de la gloriosa fecha en que fué proclamada la República en España, resultó muy brillante y concurrida. El escenario del teatro Apolo había sido engalado con banderas y plantas. A las nueve de la noche ocupó la presidencia el Sr. Lozano (D. José), tomando asiento á su lado los vocales de la Directiva del Círculo.

Habló en primer término

Don José Lozano

Empieza su discurso saludando á las distinguidas damas que asisten á la velada.

Habla después de la decadencia moral del pueblo español, y añade: «quisiera que este pueblo que tanto sufre y caña, diera una sacudida no ya en sentido revolucionario (que esto sería saludable), sólo con los caracteres del motín constante, para cerciorarme de que no se habían perdido las energías y que la sangre que corre por nuestras venas es la misma que vertieron nuestros antepasados en defensa de la libertad».

(Aplausos).

Dice que Francia se libró de la tiranía

días después del Sedán, pero que España es irredenta aunque tuvo también el desastre de las colonias.

En períodos elocuentes instiga á la representación monárquica parlamentaria, que, servil con el Gobierno, desechan la preposición de los republicanos, en la que se pedía se nombrara una Comisión que enterndiera en el escandaloso asunto del Estampillido.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de este punto y añade: ese un Gobierno execrado por la opinión y le sucede otro de peor condición; bajo el protector de Nozaieda y sube el firmante del tratado de París, y á éste le sucede el hombre más funesto de la nación española, aquel que tuvo que esconderse por temor á ser arrastrado por la muchedumbre cuando se inició la guerra con los Estados Unidos.

Termina su brillante oración, aconsigliando á los hombres virilidad y energía, á fin de derribar de una vez para siempre aquella triste herencia que legó un mal soldado de la Patria. (Grandes aplausos).

D. Juan Veraguas

Parece que tengo siempre la desgracia de hablar públicamente sin estar preparado para ello; hace un momento que se me ha indicado por el digno Presidente de este Círculo, que debo dirigirnos la palabra, y como quiera que hará más de quince años que no cultivo la oratoria y todos sabéis que con la falta de uso, se me pierden las facultades, y por otra parte reconozco que actualmente se ha elevado mucho la cultura del gran partido Republicano, apelo á vuestra benevolencia para las cuatro frases que pienso pronunciar.

Hoy hace treinta y tres años, que fué proclamada la República en España, impuesta por la necesidad, y aquel estado de perturbación que el régimen monárquico había creído al país con sus desaciertos, torpezas y lidiandades.

Destruida aquella funesta y fatal monarquía de Isbel II á cuya sombra se cometieron toda clase de arbitrariedades y atropellos, y más tarde por la abdicación de Amadeo de Saboya cuyo reinado triste y brevísimo nos fué impuesto por el partido liberal que como el de hoy nos representaba la voluntad nacional, se impone por la imperiosa ley de las circunstancias la proclamación de la República, por el voto casi unánime de las Cortes, habiendo sido recibida esta forma de gobierno con gran júbilo y entusiasmo por la inmensa mayoría de la Nación, porque en ella cifra el pueblo español grandes esperanzas y una reivindicación detallada sus derechos por tanto tiempo holidos y escarnecidos bajo el yugo del régimen monárquico, que tantos odios despertara durante su dominación.

¿Pero qué sucedió después? que el pueblo español entregado á esos trastornos de alegría, que producen esas grandes transformaciones sociales cuan-

do se resuelven con arreglo á sus aspiraciones, de la manera tan pacífica y tranquila como aquel gran movimiento se realizó, no cuidó en los primeros momentos de organizarse, en debida forma, dando lugar con su despreocupación ilimitada confianza, á que en aquellos instantes supremos y que tanto habían de influir en el porvenir en los destinos de la patria, se constituyese un Gobierno provisional formado en su mayoría por ministros que si bien eran hombres de gran ilustración, el día anterior eran ministros del rey Amadeo.

Bien se concibe que un Gobierno constituido con tan gran levadura monárquica, había de influir de una manera poderosa en el ánimo de aquellos otros ministros francamente republicanos y aminorándoles aquellos radicalismos y aminorándoles aquellos radicalismos, energías y grandes iniciativas que en momentos tan preciosos y precisos, decidían labran la suerte ó la desgracia de los grandes intereses de una nación.

Por otra parte, aquellos monárquicos recalcitrantes y retrógrados, que á pesar de aquel régimen detestable habían disfrutado de toda clase de privilegios y prebendas y habían cometido en la impunidad toda clase de delitos, no podían resignarse con el papel de vencidos y postergados en que sus propias faetas les habían colocado, y usados todos, formaron una conjura criminal contra la República, cuyo lema ó consigna era sembrar la discordia en el campo republicano, procurando, á todo trance, sin reparar en los medios, la división de todos los elementos; pero fuimos nosotros en aquella ocasión tan buenas, tan cándidas ó tan torpes, que, si tuviera que decirlo, caímos en el lezo que nos tendieron nuestros más irreconciliables enemigos, produciéndonos, con tal motivo, aquella dolorosa escisión, que dió por resultado dividir al partido republicano en dos bandas, que se llamaron, benévolos e intransigentes, movimiento suicida que bien pronto acarreó la muerte de la República española. (Aplausos).

Quiera la Providencia que si nos sorprendiese otra vez el advenimiento de la República, seamos más cautos y procuremos estar mejor organizados, y desde el primer momento nos dedicaremos á consolidar y establecer, de una manera que satisfaga las aspiraciones de todos los ciudadanos honrados de la nación, nuestro tan conocido régimen republicano, persiguiendo, desterrando ó matando, si fuere preciso, á sus enemigos de siempre. (Aplausos ruidosos.)

D. Eduardo Segura

Al levantarse á hablar el público le tributa una cariñosa ovación.

Señoras, coreigionarios, dice. El jefe ilustre del partido republicano provincial, D. Plácido Langre, que como muchos de vosotros sabéis se encuentra enfermo, ha declinado en mí el honor de que os salude en su nombre. Habelis de pensarse si soy breve. La cátedra y el periódico absorben mi tiempo, de manera tan absoluta que apenas descanso.

Andan por esta causa muy mermadas mis energías. Yo no quería tomar parte en este hermoso acto; pero á última hora he tenido que ceder á los requerimientos del Presidente, que en algunos momentos han revestido el carácter y la forma de mandatos imperativos.

No soy espíritu resignado á admitir la tradición; pero me declaro partidario de la conmemoración de la memorable fecha del 11 de Febrero, no para glorificar aquel acontecimiento que vino por azares de las circunstancias, sino para mirar al porvenir e ir pensando en que hay que conquistar la república para salvar á España.

Los republicanos de la unión aspiramos á la instauración de un régimen de justicia, donde los derechos de la ciudadanía estén garantizados por leyes radicales y equitativas. Queremos realizar una transformación honda en la enseñanza para que la escuela sea troquel de hombres modernos, no taller de fanáticos. Ambicionamos á sustituir los impuestos actuales por contribuciones progresivas. Están en nuestro programa y ha de cumplirse el establecimiento de cajas de retiros para obreros, la reducción de horas de trabajo, el terminar con los latifundios, el favorecer la agricultura, el ayudar el comercio, el prestar protección á toda iniciativa noble y generosa.

Yo creo que estamos más cerca de la república que algunos suponen. La inte-

riinidad en que viven los gobiernos, los múltiples problemas gravísimos que esperan solución, la amenaza del separatismo catalán, la cuestión militar, el problema africano, todas estas cuestiones no pueden encontrar fórmula apropiada de derecho, más que en un gobierno nacional y republicano. (Aplausos).

En períodos brillantes compara la patria que dejaron los republicanos del 73 con la actual. Termina entre grandes aplausos afirmando que de la Asamblea de Zaragoza, saldrán nuevas orientaciones para los republicanos. Acaso pronto suene el clarín de combate. Veremos quién cumple entonces con su deber.

D. M. Pérez García

SEÑORAS Y COREIGIONARIOS:

Los aplausos con que habeis recibido mi presencia en este sitio, no los puedo admitir como tributo á mis condiciones, siéndome como tributo á la consecuencia política; así es que nadie mas acreedor a recibirlos que el jefe venerado y querido D. Nicolás Salmerón, con cuyas doctrinas se ha fortalecido mi espíritu.

Envío también mi aplauso entusiasta, á los republicanos de Málaga que quizás en estos momentos, están celebrando otro acto como este, en el que habrá tomado parte nuestro diputado republicano que después de haber perdido con ignominia el imperio colonial, mantuvo su mortal antagonismo para la patria, el Estado y la nación.

Este telegrama produce un entusiasmo delirante.

Oyense infinitas vivas á Salmerón y á la Unión Republicana.

Los discursos**El Sr. Gálvez**

Habla en nombre de los concejales republicanos de Zaragoza y encima los fines de la Asamblea.

Este acto significa la unión de cuatro regiones, bajo las sabias enseñanzas inspiradas en el amor á la democracia, á la libertad y á la patria. (Grandes aplausos.)

Los concejales de Zaragoza—añaden— aspiramos á proporcionar el pan espiritual de la Ropública al pueblo.

Esta Asamblea se parece á una reunión de un Cuerpo de Ingenieros, que intentara volar los Pirineos, para incorporarnos á la cultura europea, pues los Ayuntamientos son la voz, la voluntad y la conciencia del pueblo; pero queremos además que sean el hogar, donde puedan hallar luz y pan los trabajadores.

Queremos en suma, inaugurar desde este instante una era de trabajo y de felicidad para el pueblo. (Gran ovación.)

El Sr. Laborde, presidente de la Juventud republicana, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, saluda á la Asamblea.

Vamos á realizar un acto semejante al de las antiguas Cortes aragonesas, eu-

ya régimen copió la misma Inglaterra. Somos la España nueva—dice—y es-

tamos dispuestos á continuar la glori-

osa tradición aragonesa, y la antigua ins-

titución de justicia, verdadero poder

moderador, bien distinto del que ahora

está en las libertades.

Hay que libertar al pueblo, fomentando en él el espíritu autonomista y re-

constituyendo la patria, pues el poder central es asfixiante.

Canta las glorias de la antigua fede-

ción aragonesa y añade:—La juventud

está dispuesta para la acción, pero no

dará un paso mientras no se lo ordene

los jefes.

Queremos mantener atento la unión,

evitando hasta las apariencias de con-

temporizaciones con los gobernantes.

La juventud ha luchado, lucha y lu-

chará lo mismo en las elecciones que en

el momento supremo de la acción, pues

su finalidad es destruir el régimen. Y

déspues del triunfo seguirámos luchando á favor de las grandes reivindicacio-

nnes humanas. (Estruendosa ovación.)

La presidencia de honor

El Sr. Lerroux propone, y es aprobado por aclamación una presidencia de

honor, compuesta de los Sres. Salmerón,

Benet, Esquerdo, Estévez, Calzada y

Alfredo Calderón.

Lerroux dedica á cada uno de estos

hombres sentidísimos elogios, y la con-

curencia subraya con grandes ovacio-

nes cada apología. El nombre de Alfre-

do Calderón es acogido con aclamacio-

nes frenéticas.

Lerroux

Al levantarse á hablar el Sr. Lerroux

sueña en repetidas ocasiones á la Uni-

ón, al Casino de Alicante; las de Sevilla,

de Montes Sierra y de Tierra Andaluza,

de Arcas y Villasante, de Madrid y de

otras muchas personalidades pueblos y

Centros del partido republicano.

Seguidamente dice cuenta de la es-

tadística definitiva de los asambleístas,

resultando que asisten por Aragón 916

representantes; por Cataluña 499; por Valencia 514.

La supresión de los consumos**Proposiciones, ponencias****y discursos**

La Mesa pone á discusión la proposi-

ción de los Sres. Casarueva y Ayuso,

sobre la sustitución de los consumos

por oro impuesto sobre la propiedad.

Defiende el Sr. Ayuso.

se procura la desaparición del cupo que por consumos percibe el Estado.

Si los Ayuntamientos republicanos —afirma entre aplausos— acuerdan suprimir los consumos aún contra la disposición del Gobierno, Zaragoza será la primera que lo haga.

Lerroux dice que la Asamblea no tiene obligación de solucionar el problema. Limitémonos a declararlo odioso y lo baremos sobre la marcha. Basta por ahora que la supresión de este impuesto sea parte integrante del programa de la República.

Entonces el Sr. Ayuso pide se reciba del Estado autorización para que los Ayuntamientos que puedan suprimirlo, lo supriman.

Los republicanos de América

Leen entre entusiastas aplausos telegramas de adhesión de los republicanos españoles residentes en el Uruguay y la Argentina, representados por los señores Cañada y Cuadrado, quienes suscriben los despachos. Estos corriegonarios dicen que se adhieren a los acuerdos revolucionarios que se adopten.

El Ayuntamiento de Valencia

Crédito y confianza

El Sr. Isabel lee la ponencia del diputado a Cortes, Sr. Zulueta, que versa sobre la Hacienda municipal y la supresión de los consumos.

En este punto suspende Lerroux el debate y hace un elocuente y sabio discurso. Recuerda el triunfo obtenido por el Ayuntamiento de Valencia que cubrió ayer—dice—por cuatro veces un empréstito municipal.

Se acuerda enviar al Ayuntamiento de Valencia un saludo telegráfico y contestar a los telegramas de adhesión de los republicanos de América.

El Sr. Beltrán, en un breve y elocuente discurso, detalla las gestiones que precedieron al empréstito realizado por el Ayuntamiento de Valencia.

Este empréstito fué intentado repetidas veces—dice—por los monárquicos y jamás lo lograron. Hoy—añade—lo han llevado a efecto con un exceso del cuádruple, los republicanos. Nada más elocuente—terminó diciendo entre aplausos ensordecedores—para expresar la confianza que en sus representados del municipio, tiene aquella capital.

Otras proposiciones notables

La jornada de ocho horas y el jornal mínimo

El Sr. Aguirre Metaca, lee las conclusiones formuladas en una notable trabajo por el Sr. García Morán sobre municipalización de los servicios.

El Sr. Azzati lee después la ponencia explicativa de las gestiones realizadas por los republicanos de Zaragoza para el abaratamiento de las subsistencias, en las que se estudian las cooperativas patrocinadas por los Ayuntamientos.

Al final de la sesión el Sr. Isabel pronuncia un hermoso discurso sobre la ponencia del Sr. Gamarra (Modesto), que pasa a las secciones. Esta trata también del tema tercero, pidiendo que los Ayuntamientos establezcan la jornada de ocho horas y salario mínimo. Como tipo medio del jornal en la población, á ser posible, fija el de tres pesetas.

Defiende el Sr. Zurdo Olivares, recordando la campaña de reforma emprendida por el Ayuntamiento de Barcelona. También la defiende el Sr. García Rivas, concejal obrero del Ayuntamiento de Valencia, donde se ha construido—dice—una casa del pueblo que sirve de Bolsa del Trabajo y de Biblioteca y Universidad popular. El orador acaba abogando por la jornada de ocho horas y el salario mínimo.

Seguidamente, se lee una comunicación telegráfica del grupo revolucionario de Barcelona, excitando á la acción, y la Mesa da por terminada la sesión de la mañana.

Por la tarde

El Sr. Beltrán.—Proposición de Lerroux.—Otra del Sr. Súñer

La sesión de la tarde se abre á las tres en punto. Seguidamente se leen multitud de adhesiones, entre las que figura la del Círculo republicano del distrito de la Inclusa de Madrid, que es objeto de calurosos y entusiastas aplausos.

Lerroux cede la presidencia al señor Beltrán. Este hace un hermoso y elocuente discurso. Dice que el honor que se le hace, corresponde á la republicana Valencia.

Lerroux presenta y lee una proposición, que es aprobada en medio de las aclamaciones y aplausos de los asistentes, en la que se pide saludé la Asamblea mañana á todos los pueblos, casinos y organismos que conmemoran el 11 de Febrero, fecha gloriosa—dice—con cuyo recuerdo debemos levantar el corazón y la voluntad; pero también los brazos armados para poder reconstruir á España con la República.

—Esta es empresa—añade—que requiere de todos los partidos el debido esfuerzo, para que la acción sea eficaz.

(Se oyen vivas y aclamaciones estruendosas, en medio de aplausos ensordecedores.)

Ponencias de Unamuno y Azcárate

Aguilera anuncia que va á leer la ponencia de Unamuno, uno de los pensadores—dice—que honran á la España contemporánea por su carácter sincero y por su arrojo; que habla las verdades siempre.

Recuerda el artículo *La crisis del patriotsimo*. Dice que es republicano sin duda, porque propugna constantemente la reivindicación social y la restauración en el mundo de la justicia humana. (Ovación.)

Requiere la atención de los asistentes para la lectura íntegra de tan notable documento.

Empieza á leerlo entre los aplausos del auditorio.

Las ovaciones se repiten al final de cada párrafo.

Al acabar la lectura se oyen vivas y aplausos ensordecedores.

El Sr. Unamuno, no formula conclusiones. Afirma que primero se ha de formar la opinión, y después proceden los hechos.

El Sr. Aguirre lee seguidamente la ponencia del Sr. Azcárate.

Esta es recibida con aplausos y vivas.

El Sr. Azcárate afirma que los Ayuntamientos pueden y deben tener bienes propios y otros aprovechamientos en común.

Notas revolucionarias

Ricardo Fuente

Dásc lectura á la ponencia de D. Faustino Valentín, que es ovacionada. Después habla Ricardo Fuente. Pronuncia un magistral discurso en sentido revolucionario, diciendo que no hay ningún remedio legal contra el cacique. Recuerda las frases de Salmerón: «Hay que matarlos á paños y la de Costa cuando afirmó que «las haces sirven también para seguir cabezas». Una formidable ovación ahoga la voz del orador.

La revolución—presigue Fuente—no debe pedirse jamás al jefe, sino conquistarla todo. El estado revolucionario surge del estudio y de las conciencias.

Las circunstancias han reunido tan numerosa representación de concejales, lo que significa que tienen brazos y pechos dispuestos al sacrificio. (Ovación indescriptible.)

El discurso de Ricardo Fuente, ha constituido la nota saliente de la sesión. Su tema, ha sido la necesidad de acabar con el caciquismo, y lo ha desarrollado admirabilmente.

La autonomía y la revolución

Emiliano Iglesias ha pronunciado un notable discurso sobre los consumos, pidiendo la autonomía municipal y solicitando la acción del país.

Obtiene una gran ovación. Lerroux manifiesta que deben suspenderse los temas políticos hasta el discurso de Costa.

Si tenéis fe en la revolución—añade—la revolución se hará; pero para esto, es vez de reunirnos en un teatro, debemos hacerlo en una cueva donde no haya notarios ni delegados. Y necesitamos, además, que exista una confianza mutua entre todos los conspiradores y poner todos los esfuerzos al servicio de la Unión. (Grandes aplausos.)

Costa en Zaragoza

A las ocho de la noche, en el tren correo de Huesca, llegó el día 10 de rigoroso incógnito el insigne patrício don Jacinto Costa.

Hay expectación inmensa por oír su discurso.

Disertará acerca de:—Cómo deberán gobernar los republicanos para hacer Patria.

En un mitin hablará á los electores de Zaragoza, tratando de política nacional revolucionaria.

La junta municipal ha dirigido una alocución al pueblo, recomendando sentarse en el mitin y evitar las confusiones que pudieran ocasionar la escasa capacidad del teatro.

En Málaga

Los diputados republicanos

A Bobadilla

En el tren correo del día 10 salió de Málaga para Bobadilla, en un coche salón, la representación encargada de recibir en aquella estación á los diputados de la minoría republicana D. Emilio Menéndez Pallarés, D. José Jesús García y D. Lucio Catalina Bachiller.

Todos los expedicionarios fueron despedidos en los andenes por numerosos republicanos.

Animación

Era extraordinaria la que se notó durante todo el día en el Círculo de Unión Republicana.

Todos los salones se hallaban rebosantes de corriegonarios.

La animación duró hasta la hora de marchar á la estación para aguardar la llegada del tren correo.

Como los trenvías eran insuficientes para trasladar á los viajeros, unos tomaron carruajes y otros, formando grupos, se dirigieron á pie al ferrocarril.

Alrededores de la estación

Desde las cinco de la tarde empezó á atraer gran concurrencia á los alrededores de la estación.

Era indescriptible la animación y el alegre bullicio de aquella masa alfé estacionada, que se apretujaba en abigarrada y pintoresca confusión.

En el Andén

Minutos antes de la hora fijada para el arribo del tren correo, ocupaban el amplio andén de la estación numerosísimos republicanos, hasta el punto de hacerse muy difícil la circulación.

Llegada del tren

Cuando el convoy entraba en agujas resonó en el andén una estruendosa salva de aplausos y vivas entusiastas á la Unión Republicana y á los diputados que la representaban.

Al detenerse el tren y descender del deportamento que ocupaban los ilustres viajeros señores Menéndez Pallarés, José García y Catalina Bachiller, justamente con la comisión de recibo, repitiéronse los aplausos y las aclamaciones.

A la salida

Tras no pocos esfuerzos pudo llegar hasta la puerta de salida, abriendo paso entre el apretado gentío que se rebullía aplaudiendo y vitoreando.

Al franquear dicha puerta los diputados y sus acompañantes, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Al confundirse los que salían con los que aguardaban, se hizo casi imposible dar un paso.

A las frases y vitores del pueblo mañequino que se agrupó espontáneamente en manifestación entusiasta y avasalladora en torno de los diputados republicanos, respondieron éstos con salutazos y sonrisas reveladoras de su complicencia, al ver que en nuestra ciudad aún hay espíritu para cuando llegue la hora de las reivindicaciones de la patria.

En marcha

También con extraordinario trabajo pudo organizarse la comitiva.

Ocuparon el landó de don José Martínez López, su propietario y los señores Menéndez Pallarés, Jesús García, Catalina Bachiller, Armasa Ochandren, Gómez Chaix y Cintora Pérez.

Detrás seguían hasta doscientos carrejales, completamente llenos, y por último buen golpe de gentío que se vió obligado á regresar á pie por no encontrar vehículo disponible.

En el Hotel

Llegados los carrejales al Hotel Niágara, situado en la calle de Larios, esquina á la plaza de la Constitución, descendieron los viajeros y las comisiones que los acompañaban, penetrando todos en el local, mientras el resto de la comitiva se situaba frente al edificio.

En vista de que las aclamaciones y aplausos no cesaban, el presidente de la Junta Municipal, don Pedro Armasa y el señor Menéndez Pallarés dirigieron la palabra al pueblo, el primero para hacer la presentación de los ilustres huéspedes y el segundo para saludar á Málaga y á los republicanos, y agradecer el cariñoso recibimiento que se les tributaba.

En el Círculo Republicano

La cena social del partido republicano de Málaga ofreció en la noche del 10 el aspecto de las grandes solemnidades.

Todos sus balcones estaban visto-nados y colgaduras, ondeando en el del centro la bandera nacional.

La concurrencia era numerosísima.

Próximamente á las nueve y media llegaron los Sres. Menéndez Pallarés, Jesús García y Catalina, acompañados del presidente de la Junta Municipal D. Pedro Armasa, el concejal D. José Ponce de León, el vice-presidente del Círculo, D. Emilio Sánchez Alcolea, don José Martínez López y otros caracterizados republicanos.

Al entrar fueron vitoreados.

Seguidamente pasaron al salón de la biblioteca en el que acababa de celebrar la Junta Provincial del Partido.

Los diputados ocuparon la mesa presidencial.

Don Eduardo Lahittete, presidente del Círculo, después de darles la bienvenida comunicó á los señores Menéndez Pallarés, Jesús García y Catalina que la Junta Directiva del Casino había acordado nombrarlos presidentes honorarios.

Este empieza su elocuente discurso diciendo que entre los republicanos

obedecer es cumplir un deber insufrible y en el presente caso mucho más, pues es merecer el honor de que lo acepten.

Dice que aceptan el mencionado honor y ofrecen cooperar y prestar su ayuda á todo cuanto se relacione con el partido republicano de Málaga.

El Sr. Lahittete correspondió á los ofrecimientos hechos.

El Sr. Gómez Chaix saluda á los diputados en nombre de la Junta Provincial.

Añade que reconoce el buen deseo de la Corporación y en ella fia; pero que hay iniciativas que corresponden al Alcalde y dado el caso de que el actual es hombre de gran posición social, ha de ser más fácil ventilar este árido problema por las facilidades que siempre ha dolido.

El Sr. Lahittete expone que ha oido con gusto el informe, pero que lo encuentra vacío en resoluciones urgentes

que son las que reclama la necesidad obrera, y formula la siguiente pregunta:

«¿Hay ó no dinero en el Ayuntamiento para acometer en el día de hoy las obras á que ese informe se refiere?»

El Sr. Lahittete expone que ha hecho el nuevo Ayuntamiento en el corto espacio de tiempo que lleva constituido, y recuerda las obras consignadas en el informe como de más urgente necesidad.

Vuelve á hablar el Sr. Valverde diciendo que el problema planteado es de gran transcendencia para la clase obrera y de urgente necesidad su resolución.

Añade que reconoce el buen deseo de la Corporación y en ella fia; pero que hay iniciativas que corresponden al Alcalde y dado el caso de que el actual es hombre de gran posición social, ha de ser más fácil ventilar este árido problema por las facilidades que siempre ha dolido.

El Sr. Lahittete expone que ha oido con gusto el informe, pero que lo encuentra vacío en resoluciones urgentes

que son las que reclama la necesidad obrera, y formula la siguiente pregunta:

«¿Hay ó no dinero en el Ayuntamiento para acometer en el día de hoy las obras á que ese informe se refiere?»

El Sr. Lahittete expone que ha oido con gusto el informe, pero que lo encuentra vacío en resoluciones urgentes

que son las que reclama la necesidad obrera, y formula la siguiente pregunta:

«¿Hay ó no dinero en el Ayuntamiento para acometer en el día de hoy las obras á que ese informe se refiere?»

El Sr. Lahittete expone que ha oido con gusto el informe, pero que lo encuentra vacío en resoluciones urgentes

que son las que reclama la necesidad obrera, y formula la siguiente pregunta:

«¿Hay ó no dinero en el Ayuntamiento para acometer en el día de hoy las obras á que ese informe se refiere?»

</div

Después del despacho ordinario

El Sr. Laynez propone que se nombran con carácter interino, las comisiones que han quedado vacantes, por haber sido suspendidos los concejales que fueron elegidos por los distritos 7.^a y 8.^a Se suspende la sesión por unos minutos.

Antes de reanudar la sesión, los conservadores discuten. Parece que se trata de la provisión de Tenencias.

El Sr. Valverde Rodríguez manifiesta que renuncia á la Tenencia para que se le quiera elegir, y propone que no se provea ninguna.

El Sr. Laynez, dice que le extraña lo expuesto por el Sr. Valverde, y aconseja al Ayuntamiento que se elijan:

Para la 3.^a tenencia de alcaldía á don José Morales.

Id. id. 5.^a á D. Leopoldo Valverde.

Id. id. 7.^a á D. Manuel García Soria.

Así se acuerda con ligeras manifestaciones del Sr. Valverde Rodríguez.

Ruegos y preguntas

Formulan ruegos y preguntas de relativo interés, los Sres. Ruiz Ruano, Valverde, García Soria, Maher, Laynez, Vigor y Paniegua. Contestóles el alcalde.

El expediente de la limpieza

El alcalde anuncia que hace dos sesiones quedó sobre la mesa el expediente de la limpieza, sin que ninguno de los Sres. Concejales, se haya acordado de estudiarlo.

Agrega el Sr. Rodríguez Dionis que dicho expediente queda sobre la mesa y ruega á los concejales que vengan á estudiarlo.

El Sr. Laynez, dice que el arrendatario de la limpieza tenía que ingresar en la caja municipal en los primeros días de mes, cuestocientos y pico de pesetas sin que lo haya hecho toda vía.

Contéstale el Sr. Alcalde.

La estrignina.

Se acuerda dar estrignina á los peones, desde hoy.

Intervienen en una discusión, que con tal motivo forman los Sres. Valverde, Laynez, Trujillo y Maher.

El Ayuntamiento y el Gobierno

El Alcalde manifiesta que ha dirigido un telegrama y un mensaje al ministro de Fomento, solicitando medios para atender en parte la crisis obrera por que atraviesa esta capital.

Acto seguido, el Sr. Valverde da las gracias al Alcalde, y suplica á la prensa, en nombre de todos, que lo haga público.

Los representantes de *La Crónica* y *EL RADICAL*, que ocupan el banco de la prensa, prometen hacerlo.

Después de breves palabras pronunciadas por el Sr. Rodríguez Dionis, se da por terminado acto.

El Telsgrama

Hé aquí el telegrama á que aludimos anteriormente:

Alcalde á ministro Fomento

Madrid

Correo hoy remito V. E. mensaje Ayuntamiento invitándole visite esta ciudad también andaluza.

GREGORIO RODRÍGUEZ.

El mensaje del Ayuntamiento

He aquí la copia del mensaje dirigido por el Alcalde Sr. Rodríguez Dionis, al ministro de Fomento:

Exmo. Sr. Ministro de Fomento.

Don Gregorio Rodríguez Dionis, Alcalde constitucional de esta ciudad, y Presidente de su Exmo. Ayuntamiento actual, á V. E. respetuosamente expone: Que la actual hondaísima crisis obrera que viene padeciendo la región andaluza, ha llegado á interesar vivamente al Gobierno de S. M. y á V. E., que con general aplauso de la nación viene desempeñando el importantísimo Ministerio, desde donde han de partir las soluciones más adecuadas al triste y pavoroso problema planteado, demostrando con hechos tangibles que el noble deseo de mitigar esa triste situación de la clase proletaria no es uno de tantos romanticismos de los gobiernos, sino un profundo firme y deliberado del que actualmente rige á la nación española; ha visitado V. E. algunos pueblos de la región andaluza y observado por sí toda la extensión del mal para calcular con mayor acierto toda la necesidad y urgencia del remedio.

Almería, que padece también esa tremenda crisis, que la sensatez de este pueblo no ha exteriorizado en forma violenta, pero que honda, profundamente se deja sentir y es bien conocida por los que tenemos el deber de mirar y sentir las necesidades del pueblo aspira también á recibir el honor y el consuelo de la visita de V. E. y el Ayuntamiento ha acordado acudir al generoso impulso de V. E. para recibirla.

Es para Almería, como ya he dicho, honor y consuelo la recepción de un gobernante tan rectamente intencionado y por tan súltas ideas reducido; honor por la preeminencia de su rango y por los elevados merecimientos personales del huesped; consuelo por las esperanzas lisonjeras que hacen despertar y mantener sus fecundas brillantes iniciativas.

El alcalde de Almería acude, pues, á V. E. trasmitiéndole el ruego de este pueblo hidalgo y sufrido y de su celoso Ayuntamiento, impotente, por si, para remediar una situación tan angustiosa; y todos esperamos que V. E. escuchando nuestra quejas, atenderá nuestras solicitudes, visitará nuestra ciudad, estudiará sus necesidades, y remediará sus aflicciones, sin á costa de algún sacrificio que con los pueblos hon-

rados nunca resulta infecundo, porque la gratitud de aquellos, protegidos y satisfechos es la más alta recompensa á que pueden aspirar los protectores generosos, y V. E. puede confiar, por anticipado, en la gratitud de Almería.

Comisión Provincial

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta en el número anterior de la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Espinar y con asistencia de los vocales Sres. Ibarra y Belver.

He aquí los asuntos en ella tratados: Se acordó declarar nulas las elecciones municipales celebradas en Alba, Nacimiento, Oerma, Partalica, Instinción y Padules. (Siga la *razza*.)

— Se dió cuenta de tres escritos presentados por otros tantos postores á la subasta del «Boletín Oficial», solicitando de la Comisión se les adjudique el servicio, por haberse enterado unos de que el Sr. Navarrete no es tipógrafo, y otros de que piensa recaudar la subasta. La Comisión acordó tener por presentados dichos escritos y reservarse la resolución hasta tanto que transcurra el plazo concedido al rematante para formalizar el contrato y que se intereste del Gobernador manifieste si el señor Blanes se le ha notificado la adjudicación definitiva que se le hizo en la anterior sesión.

— Se acordó proponer al Gobernador civil que procede requerir de inhabilitación al Juez de Gérgal, en una competencia entablada por el Ayuntamiento de Tabernas sobre ejecución que sigue contra esta corporación la Sra. Condesa de Canillejas, sobre censo de población.

— Fueron resueltos favorablemente varios expedientes de arbitrios extraordinarios, de diferentes pueblos.

— Le es admitida la escusa presentada de concejal del Ayuntamiento de Gérgal, á D. Angel María Rodríguez Espinar, por ser incompatible con el cargo de Juez municipal suplente.

— Se informa al Gobernador que no procede imponer una multa á la Compañía del Sur de España, por el retraso de trenes.

— También se dispacharon varios asuntos de escaso interés.

REFORMAS SOCIALES

La Junta provincial de Reformas Sociales, celebró sesión en la anterior semana bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los vocales delegados de los partidos judiciales de Almería, Gérgal y Cuevas.

Se aprobó el acto de constitución y fueron despachados los asuntos siguientes:

Comunicación manifestando haberse recibido el nombramiento de vocal técnico de la Junta provincial de Reformas Sociales, á favor de D. Enrique Paniegua Andrés, quedando estérada.

Expediente sobre recurso de alzada interpuesto por doña Julia Pacín, contra el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, que le impuso una multa de 25 pesetas, por infracción de la Ley del descenso demineral, accordándose pedir los datos necesarios á la terminación del expediente y resolver este recurso en la próxima sesión.

Comunicación de la Diputación Provincial dando cuenta de lo consignado para material, dictáctas y visajes de los vocales de la Junta, quedando enterados.

Comunicación de la Federación local de Sociedades obreras, dando cuenta de una queja presentada por la sociedad «La defensa del obrero» (Minas de Béires) en la explotación minera de dicho pueblo y pidiendo protección para los mismos.

Acompaña á la anterior comunicación otra de la Jefatura de Minas de Almería, otra de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y la exposición de los obreros á los Exmos. señores Ministros de la Gobernación y de Fomento.

La Junta se muestra conforme en reconocer la necesidad de informar la referida exposición y la conveniencia de hacer una inspección para adquirir sobre el terreno los datos precisos para comprobar los abusos de que se hace mención.

El Sr. Alonso manifiesta que la persona llamada á realizar este trabajo es el vocal técnico, lamentándose de su sujeción.

Vistas las dificultades con que se tropezó para acordar una inspección por la Junta, por lo exiguo de la cantidad consignada para este objeto, se acuerda comunicar á las Juntas locales de Béires, Presidio y Ohanes que hagan la inspección que se desea por mediación de sus secretarios respectivo si es posible, y que comuniquen su resultado á esta Junta á la mayor brevedad.

Comunicación de la comisión para el estudio de la transformación del impuesto consumo, pidiendo que se informe por la Junta.

Se acuerda nombrar una ponencia y que la formen los señores don Enrique Paniegua y D. Tomás Alonso, para que presenten dictamen en la próxima sesión.

Instancia de doña Dolores Peinado en recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, imponiéndole la multa de 25 pesetas, acordándose que por secretaría se instruya el oportuno expediente para resolver en la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alonso pide que conste en acta su renuncia á las dietas que le corresponda percibir, y así se aprueba.

El Sr. López Asensi pide que se haga constar la ausencia de los restantes

señores de la Junta, para en su día causar las bajas á que hubiera lugar con arreglo á la Ley, y así se acuerda.

El mismo señor manifiesta la necesidad de girar una visita á las regiones mineras del partido de Gérgal, prometiéndole presentar en la sesión próxima los datos necesarios en apoyo de su proposición.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia

Juicios orales

He aquí los que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la actual semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 13.—Causa de Gérgal, contra Lucas García y consorte, sobre lesiones.

Abogados, Sres. Naveros y Rovira; procurador, Sr. Rodríguez Valera.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Francisco de Torres Pérez, sobre hurto.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Iribarne.

Día 14.—Causa de Almería, contra Manuel García, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Martínez Limones.

El mismo día.—Idem de Almería contra Juan Soler y consorte, sobre alteración de tierras.

Abogados, Sres. Pérez García y Naveros; procuradores, Sres. Pérez García (D. J.) y Orland.

Día 15.—Causa de Almería, contra Francisco Hernández y consorte, sobre intento.

Abogados, Sres. Lang e y Naveros; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Antonio Díaz, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Portal; procurador, señor Navarro.

Día 16.—Causa de Sorbas, contra José Martínez Hernández (2) Tabernas, sobre homicidio.

Abogados, Sres. Portal y Lang; procuradores, Sres. Rodríguez Valero y Fernández Campos.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 13.—Causa de Purchena, contra Bartolomé Rodríguez Rosellón, sobre asesinato.

Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. Fernández Campos.

Día 14.—Causa del mismo juzgado, contra José Agustín Navío Acosta, sobre homicidio.

Abogados, Sres. Muñoz Saavedra y Padilla; procuradores, señores Plaza y Fernández Campos.

Día 17.—Causa de Vera, contra Gabriel López Pérez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Iribarne.

El mismo día.—Causa de Cuevas contra Francisco Mulero Castro, sobre desacato.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. García López.

Día 17.—Causa de Cuevas, contra Damián Cano y otro, sobre disparo.

Abogados, Sres. Naveros y Díaz Galvez; procuradores, Sres. Cassinello y Jiménez Orozco.

Noticias

Nuestro folletín

Para dar salida al exceso de original acumulado estos días, sobre importantes sucesos de actualidad, nos vemos obligados á suspender en tres ó cuatro números la publicación del folletín, que en breve, seguiremos insertando sin interrupción.

A los tribunales

Ayer fueron entregados al Fiscal de esta Audiencia, por el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Cassinello, los antecedentes necesarios para la instrucción de un proceso contra el alcalde y depositario del Ayuntamiento de Vélez Rubio, por no haber ingresado en la caja de aquella corporación la totalidad del 25 por ciento que corresponde percibir á la misma en concepto de continuidad.

Recuerda que la histórica sublevación de Cataluña que en otros tiempos tenía razón, ahora no porque es absurda. Defiende el dictamen y niega que el fuero militar sea más eficaz que el civil, añadiendo que deben reprimirse duramente las ofensas ó delitos contra la Patria.

El Sr. Loigorri sostiene el voto particular porque constituye la aspiración legítima del Ejército y del general Llave. Explica las diferencias de criterio que separan el suyo del del Sr. Moret. Aconseja á sus amigos en el sentido que el defiende el voto. Lee algunos párrafos de un libro de lecturas en las esquelas lisas de Barcelona en el que llámase á los institutos armados de héroes asesinos y en los que se predica contra el ejército, calificándose las banderas como insignias de patrillas. Si se diera el caso, dice, de desecharse el voto en el Senado, iré al Congreso á defenderlo.

Después de amplia discusión, se puso el objeto del debate á votación ordinaria y casi por unanimidad desecharse el voto de los militaristas y continuaron apoyándose artículos hasta el final.

El Sr. Labra protesta en nombre de la minoría republicana por la aprobación del proyecto con tantas modificaciones.

Y ayer se levantó la sesión.

Terminó á las cinco, en medio del orden mas perfecto. Digna es de censura la fuerza desplazada por el Alcalde señor Megaña, poniendo el frente del Círculo á la Guardia Municipal, desde las seis de la mañana, sin duda para que guardasen el fresco que con intensidad corría, y reconcentrando la Guardia Civil de varios puestos, entre ellos Finana y Dña María. Pero éstas miedos éstos monárquicos?

El Presidente de la Junta Municipal Republicana de Canjayar, D. Antonio Rodríguez, dirige el presidente de nuestra Junta Provincial D. Plácido Largil, un entusiasta telegrama de adhesión, en nombre de aquellos queridos corregidores, con motivo de la conmemoración celebrada el 11 de Febrero.

De Vera recibimos ayer el despacho siguiente:

«Periódico *Adelante* envía entusiasta felicitación Diputado José Jesús García elocuentísimo discurso sesión ocho defensa intereses Almería. —Lasala.»

Dejó de existir



ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio & instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido & precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATRINA, Y OTRAS, también medicinales

VADÍ-MECUM DEL PARRALEIRO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS

Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

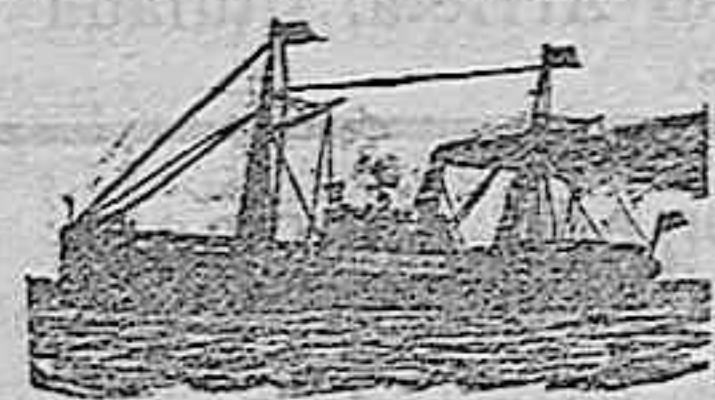
Se vende en la Librería papelera de LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14
Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

PARA ORÁN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonarés, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.
DARAN RAZON CAMPOMANES, 6

LABRADORES.-NORIAS

Sistema Ramos es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja la poca fuerza que necesita para su movimiento, elevando de 5.000 a 150.000 litros por hora, con caballería.—Premiadas en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid en 1905; Gran premio de Honor y Medalla de oro.

Constructor D. José Ramos López, Ayala 37, Madrid.

Para informes D. Manuel García Zamora; Encantada, 12, Almería.—En Berja, D. Cristóbal Cárdenas.—En Adra, D. José M. Epfa.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anuncia han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Subestimantes, Peritos Mecánicos, electricistas, Químicos y Metalúrgicos, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delinquentes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.

Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.

"La Instaladora," de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; mangústos y tubos para mecheros Ahúer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avíos y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrece un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesita en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completo surtido en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisántemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Riego superior para insertar

Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa». Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedoras reservadas. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarcados

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Correspondentes en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Alambres galvanizados para parrales

Calidad, la mejor conocida en rollos de 46 kilos, con 4 mazos de 11 y 12 kilos.

Precios en el mueble de Almería

N.º 7 del calibrador inglés 20 ptas. qg. 46 K.

< 8 < 20'50 < <

< 10 < 22 < <

< 14 < 24 < <

Para informes, Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, bis.—Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

MANUEL MARIN

COULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Jerentería "La llave,"

Ofrecemos balaustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.

Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

Ofrecemos alambre galvanizado Belga, de la acreditada fábrica de Eschweiler.

PRECIOS DE F. BRICA

JOSÉ LUCAS E HIJOS

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por los inyecciones hipodérmicas del Suero oceanoide del Doctor Pino, de Madrid. Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumí Abad.

Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

ALCOHOL VÍNICO

Extra fino de vino puro 40°, bordo Alicante, 120 pesetas hectolitro.

Vinos claros y tintos 14° garantizados á 20 y 19 pesetas hectolitro, bordo Almería. Con un grado ó dos menos de fuerza, dos pesetas menos por ecotolio.

Para informes, Rogelio González.—Regocijos 49, Almería.

SE VENDEN

raigales ruperitos Lot fenómeno. De dos años, á seis céntimos uno, y de un año, á cuatro.

También ingertos de dos años, para vinedo y parrales, con raíces de una vara, á precios convencionales.

En Laujar, expendeduría de tabacos, de don Juan Ruiz.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón, Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, núm. 2.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERIA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

MINERAL DE HIERRO

Se desean ofertas detalladas expresando análisis aproximativo del mineral, garantías que se dan, precio de la tonelada, cantidad disponible y condiciones de pago.

Dirigirse á Don José de Burgos Cañizares.—Alvarez de Castro, 2.—Almería.

SE VENDE

la casa núm. 3 de la calle de Céspedes (Almedina), muy barata.—Consta de 11 habitaciones.

Almanzor baja núm. 8, darán razón.

ALMERIA.

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 euros. Cortinas adecuadas á estos gabinetes, con pabellones desde 10 euros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPICERO

Antonio Martín Martín

LA CONFIANZA

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

Almoneda

de todas clases de muebles. Paseo del

Príncipe, 75, principal, derecha.

Horas: de 12 á 3 de la tarde.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense,,

Acetites comestibles corrientes buenos en

Depósito Administrativo á 4'50 reales arroba

Acetites finos superiores en id. 4'80 reales id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en

arroba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

Calle Zaragoza, mnú. 2, Almería.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafuerte,

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

MR. LERAS



ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio é Instrucciones, gratis

VADÉ-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS

Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería papelería de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 14
Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 21, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian á buen precio abonados, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba.

DARAN RAZON CAMPOMANES, 6

Alambres galvanizados para parrales

Calidad, la mejor conocida en rollos de 46 kilos, con 4 mazos de 11 y 12 kilos.

Precios en el mueble de Almería

N.º 7 del calibrador inglés 20 ptas. qq. 46 k.

8 c. 2050 c. 22 c. 24 c.

10 c. 22 c. 24 c.

14 c. 24 c.

Para informes, Sres. José Sánchez y Compañía.—Reina, 14, bis.—Almería.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

MANUEL MARÍN COULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 a 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

PAN

Antigua tahona de Antonio Castillo Zea

Bermúdez, 8.

Sigue expidiéndose el pan al peso. Cocidos diarios del inmejorable pan de huevo, especialidad de esta casa.

Servicio á domicilio.—Bermúdez, 8, Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

"La Instaladora," de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesos; mangos y tubos para mecheros Ahier, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuantos se necesite en Árboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rápida superior para insertar
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS», de Barcelona; garantido.

Cedrelo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRÉCIOS ECONÓMICOS

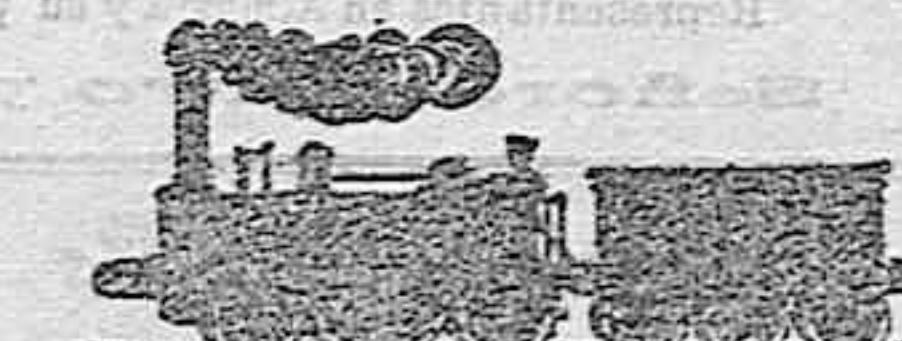
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA



Ejecución de transportes

Marítimos y terrestres



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embargos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Correspondentes en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido á precios baratos

CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE

Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios

Productos mata moscas, chinches, etc.

AGUAS DE PATerna, y OTRAS, tambien medicinales

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERÍA

Almoneda de todas clases de muebles. Paseo del Príncipe, 75, principal, derecha. Horas: de 12 á 3 de la tarde.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense,,

Acetos comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 49/50 reales arroba de 11/50 kilogramos.

Acetos finos superiores en id. á 55 reales id. En domicilio comprador 11/75 reales más en arroba. No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Roafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

MR. LERAS

MECÁNICO FRANCÉS

Aparatos para curar parras.—Su perfecta y económica reparación.—Tubos de hierro á 80 céntimos de peseta la vara.

Cuerdas de cáñamo y abacá.—Gran almendra.

Calle de Zaragoza, núm. 2, Almería.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Encyclopédia popular á la Vida Práctica

Un tomo de 300 p., 1000 figs. y mapas en colores

El volumen es impresionante

Conviene á todo el mundo

Interesa á todo el mundo

Quiere ser leído por todo el mundo

REAL 10/50

En cartón 2 Precio

En pie 3 Precio

En bolsa 2 Precio

En pieza 2